

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Encuentro de saberes	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 9	

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 3 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	11-08-2022	Hora inicio:	8:15 am	Hora final:	5:00 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	Dirección Nacional del Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Sede Universidad del Valle				
Lugar de la reunión:					

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Isabel Garzón Barragán	Directora Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación
Rodolfo Vergel	Coordinador DIE UDFJC
Santiago Arboleda	Coordinador DIE UV
Maximiliano Prada	Coordinador DIE UPN
Luis Ángel Bohórquez	Representante de profesores del CADE UDFJC
Ángela Camargo	Representante de profesores del CADE UPN

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Henry Giovanni Cabrera	Profesor UV
Diana Salazar	Asistente DIE UDFJC
María del Pilar Jiménez	Coordinadora Grupo de Aseguramiento de la Calidad UPN
Jonathan Castillo	Representante Vicerrectoría Académica UDFJC
Marcela Martínez	Coordinadora del Comité General del Currículo y Calidad UDFJC
Adriana Salcedo	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica UV

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 9

Jhoana Rocío Jiménez Jiménez	Representante Red de Estudiantes DIE
Cesar Pulga	Representante Red de Estudiantes DIE
Sandra Yasmín Montano Achury	Representante Red de Estudiantes DIE
Lidia Rubiela Fonseca Gómez	Representante Red de Estudiantes DIE
July Rojas Díaz	Representante Red de Estudiantes DIE

5. Orden del Día:

1. Presentación por parte de la Universidad del Valle del informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento 2016-2019. Incluida la evaluación del nivel de cumplimiento
2. Proceso para llevar a cabo la segunda autoevaluación con fines de renovación de la acreditación bajo el Acuerdo 02 de 2020 del CNA.
 - a. Perspectiva metodológica de cada una de las oficinas de aseguramiento.
 - b. Propuesta de la UPN.
3. Consideración del plan de desarrollo, planes de acción, y plan de mejoramiento del DIE
4. Oferta de seminarios interinstitucional.
5. Organización del encuentro de estudiantes del doctorado. Participación de los estudiantes de la Red de Estudiantes del DIE.
6. Fortalecer la interinstitucionalidad del DIE desde Bienestar Universitario y Biblioteca.
7. Varios

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Dra. Isabel Garzón saluda a los asistentes al CAIDE, tanto miembros como invitados, se ilustran los objetivos generales de la sesión, resaltando que es el primer CAIDE presencial después de la pandemia por COVID; y, se pone en consideración de los miembros del CAIDE el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad. A continuación, se inicia sesión 03 del CAIDE bajo la dirección de la UPN.

1. Presentación por parte de la Universidad del Valle del informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento 2016-2019. Incluida la evaluación del nivel de cumplimiento

El profesor Henry Cabrera hace un balance del proceso de gestión realizado por parte de la dirección nacional del DIE-UV, en el periodo 2016 –2019.

Recuerda que la acreditación de alta calidad del DIE se obtuvo hace 10 años, con la Resolución 26331 del 24 de noviembre de 2017.

Los principales procesos realizados por la dirección nacional del DIE-UV fueron:

- Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Doctorado en Educación.
- Articuló la oferta de seminarios de las tres sedes. Se espera que la nueva dirección nacional del DIE-UPN, como parte del seguimiento al programa, fortalezca la información que se presenta de cada seminario, como es el syllabus, horarios, fechas, etc.
- Radicó una propuesta de creación del Instituto Superior de Investigación en Educación y Alta Formación de Maestros (ISIE) a la Vicepresidencia de la República y al MEN, en los foros de la

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 9

- Misión de Sabios de la Universidad del Rosario, pero no se tuvo respuesta alguna de dicha propuesta.
- Se representó al DIE en instancias Nacionales.
- Atendiendo algunas de las sugerencias de los pares evaluadores en el proceso de acreditación, se realizó seguimiento a la modificación del currículo del programa.

Asimismo, el profesor Henry Cabrera sugiere a la nueva dirección nacional del DIE-UPN, que estará en el periodo 2022-2025, lo siguiente:

- Recopilar a tiempo los documentos de seguimiento al Plan de Mejoramiento, para el análisis y la entrega oportuna a las diferentes instancias.
- La dirección nacional del DIE-UPN debe tener un personal de apoyo académico-administrativo. Al respecto la Dra. Isabel Garzón informó acerca de la aprobación por parte de la rectoría de UPN, para contratar dicho apoyo.
- Se debe fomentar la articulación constante entre los diferentes órganos de gobierno del DIE y el personal de apoyo académico-administrativo.
- La Dirección Nacional UPN debe lograr la articulación de los tres programas en uno solo, esto para presentar el Plan de Mejoramiento del DIE ante la CNA y el MEN. Además, se señala la necesidad de actualizar el Plan de mejoramiento del DIE.

En relación al Plan de mejoramiento del DIE el profesor Henry Cabrera da algunas sugerencias para continuar con este seguimiento:

- Actualizar el Plan de mejoramiento del DIE. Definir si el seguimiento 2019-2022 se hace siguiendo el Decreto 1330 de Julio 25 de 2019 del MEN o el Acuerdo 02 de 2020 del CNA.
- En relación al seguimiento al plan de mejoramiento 2016-2019 se propone revisar los diferentes documentos suministrados por cada sede en este periodo, puesto que algunas sedes enviaron evidencias del desarrollo y acción del programa, pero otras no. También se sugiere usar para el periodo 2020-2022 la matriz en Excel que recoge información de las evidencias documentales suministradas por cada sede.

En relación al bienestar universitario, el profesor Henry invita a las sedes DIE-UPN y DIE-UDFJC revisar la oferta que tiene Bienestar para los estudiantes de Posgrado. Al respecto los otros miembros del CAIDE manifiestan que Bienestar no apoya a los estudiantes de posgrado.

❖ Actualización del plan de mejoramiento:

El profesor Henry Cabrera informa sobre el proceso que se vivió al unificar en un solo código SNIES a las tres sedes, porque antes aparecía un código para cada Universidad. También aclara que la Dirección Nacional debe encargarse de actualizar el código SNIES del programa a la UDFJC y UV en ICETEX y Colfuturo, ya que están apareciendo en esas plataformas como inactivas. Además, el profesor comenta, como proceso del plan de mejoramiento, la unificación de los tiempos del programa a cuatro años.

❖ Plan de desarrollo del programa:

A este punto sobre el desarrollo del programa, la directora nacional solicita realizar una reunión a parte para tratar ese tema.

2. Proceso para llevar a cabo la segunda autoevaluación con fines de renovación de la acreditación bajo el Acuerdo 02 de 2020 del CNA.

La Dra. Isabel abre el diálogo del segundo punto y establece que no es una segunda autoevaluación, sino el seguimiento al plan de mejoramiento que está contemplado en el acuerdo 02 de 2020. A esto, le surgen las siguientes preguntas:

- ¿Se hace seguimiento del plan de mejoramiento del 2020 – 2025?
- ¿Cómo se va a llevar a cabo el proceso de autoevaluación 2022- 2025?
- ¿Qué se debe hacer en el proceso de la pandemia 2020- 2021?

A las preguntas, el profesor Henry Cabrera comenta un acuerdo hecho en la pandemia, periodo 2020- 2021, sobre la revisión documental. Del acuerdo, se planteó realizar la actualización del Plan de Mejoramiento para el 2022, dando una aclaración sobre el contexto y las especificaciones de la pandemia en el documento final.

Por otro lado, Pilar Jiménez propone para la autoevaluación, con base en el informe de cumplimiento y seguimiento del 2016 –2019, comparar, analizar, evaluar y reformular lo vivido en la pandemia como estrategia de seguimiento al Plan de Mejoramiento. De la misma manera, propone un análisis crítico y exhaustivo del Acuerdo 02 del 2020 desde las instancias de gobierno del DIE; y, además, propone hacer un cronograma, plan de trabajo, un equipo por sedes y uno Interinstitucional para la realización de la autoevaluación.

La Dra. Isabel Garzón hace una recapitulación de lo anteriormente expuesto, anuncia la propuesta de continuar con el seguimiento al Plan de Mejoramiento por parte de la Dirección Nacional UPN y, además, propone iniciar la Autoevaluación 2022-2025. A lo último, comenta una propuesta metodológica de las Oficinas de Aseguramiento de la UPN para hacer la autoevaluación según el acuerdo 02, y propone a las oficinas de Aseguramiento de las otras universidades realizar una reunión entre oficina para dialogar, evaluar y analizar las fases propuestas por la UPN

El profesor Henry, junto con los asistentes, acuerdan los puntos a tratar y las acciones que se deben hacer en el programa. De ahí, expone tres puntos clave de trabajo o fases en el semestre 2022-2, estos son:

- Hacer el seguimiento al plan de mejoramiento 2020-2021.
- Hacer una autoevaluación entre el plan de mejoramiento del 2016- 2019 y el 2020-2021.
- Actualización del plan de mejoramiento 2022

Por otro lado, para el año 2023 se debe, según la propuesta del profesor Henry, realizar la autoevaluación con base en los acuerdos llegados por las Oficinas de Aseguramiento de las tres sedes. Cabe aclarar que Pilar, encargada de aseguramiento, informa que no es un seguimiento con un tiempo limitado, sino que es un proceso que se desarrolla constantemente, se mejora y sigue circulando.

Los asistentes acuerdan hacer el plan de mejoramiento cada dos años, pero la recopilación documental y evidencias es cada año. También, el profesor Henry propone la entrega de formatos para recolectar la

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 9

información desde febrero del 2023 y establece a la Oficina de Aseguramiento como instancia que entregue los formatos para hacer el debido proceso. La oficina de aseguramiento acepta lo enunciado por profesor Henry.

Luego de esto, el profesor Henry les propone a las tres sedes subir las evidencias del 2020 – 2021 a la nube de Dirección Nacional, para que luego se haga un proceso de descripción documental y balance general del plan de mejoramiento. Después de hacer ese Balance General, se deben comparar los resultados con la matriz hecha por la Dirección Nacional UV y evidenciar si se cumplen o no las acciones de mejoramiento.

El abordaje de este numeral termina con los siguientes acuerdos:

- Para finales del 2022 la oficina de aseguramiento de UPN, actuando como líder de las otras dos oficinas (UV y UDFJC), elaborará la metodología y el cronograma a seguir para llevar a cabo el proceso de autoevaluación 2023-2026; además, presentará los posibles instrumentos necesarios para este proceso.
- El proceso de autoevaluación inicia con la fase 1 de pre - alistamiento:
Primero se debe informar, revisar y analizar la documentación necesaria para la realización este proceso. También, se considera necesario establecer mesas de trabajo académicos (Claustros) con puntos específicos (temáticas) para ser abordadas con los profesores del DIE. Entre ellos se analizarán y evaluarán las normas del CNA, guías, contenidos del seguimiento al Plan de Mejoramiento, etc. Adicional, se proponen CAIDES, CAIDES ampliados, CADES y CADES ampliados, para llevar a cabo las discusiones pertinentes y establecer acuerdos.
- Se acuerda que, para el 31 de octubre, las diferentes sedes (UV, UPN, UDFJC) habrán subido al OneDrive la documentación 2020-2021 para el seguimiento al Plan de Mejoramiento. Adicional, cada sede elabora un documento de análisis y balance del Plan de Mejoramiento en cada sede, a partir de la documentación entregada.
- El 11 de noviembre de 2022 se llevará a cabo un CAIDE presencial, para presentar el informe y la actualización del Plan de Mejoramiento 2020-2021.
- El 15 de diciembre de 2022 se realizará un CAIDE virtual cuyo objetivo es definir los lineamientos de alistamiento para el inicio del proceso de autoevaluación del programa 2023-2026.
- El 27 de enero de 2023 se realizará un CAIDE ampliado, para abordar los ajustes y/o aprobación de la actualización al Plan de Mejoramiento.

3. Consideración del plan de desarrollo, planes de acción, y plan de mejoramiento del DIE.

En este numeral se propone considerar si el plan de desarrollo del programa puede ser un insumo para el Plan de Mejoramiento, pero por tiempo se propone tratar este punto en otra franja de la reunión.

4. Oferta de seminarios interinstitucional.

Este punto se abordará en un próximo CAIDE.

5. Organización del encuentro de estudiantes del doctorado y participación de los

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de la nación</i>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 9	

estudiantes de la Red de Estudiantes del DIE.

Los estudiantes Jhoana Rocío Jiménez Jiménez, Cesar Pulga, Sandra Yasmín Montano Achury, Lidia Rubiela Fonseca Gómez, y July Rojas Díaz, representantes de la Red de Estudiantes del DIE, presentaron cómo surgió la Red, cuáles son sus principios básicos, y las líneas de interés de los participantes (ver Anexo 1).

Los ejes de trabajo de la Red son:

- a) Organizativo y asuntos internos.
Propenden por fortalecer la interinstitucionalidad a partir de actividades, acciones, investigaciones, procesos de acompañamiento a estudiantes nuevos y actividades de carácter académico-administrativos.
- b) Consolidar procesos de organización y convenios con otras Instituciones.
La Red de estudiantes busca establecer vínculos con otras redes a nivel nacional e internacional, para socializar experiencias, procesos investigativos y reflexivos con pares académicos.
- c) Académico- Administrativo.
La Red evidencia una falta de socialización de los diferentes procesos de investigación que se realizan en el DIE y poco acompañamiento en las diferentes actividades administrativas y académicas por parte del programa.
- d) Comunicativo y Psicosocial.
La Red socializa espacios de esparcimiento a través de comunicaciones por Facebook, WhatsApp y Email.
- e) Comunitario e incidencia política.
La Red fomenta espacios para reflexionar y pensar la educación y el país.

Adicional, la Red participa actualmente apoya la socialización del informe de la Comisión de la Verdad. En este sentido, está participando en la organización y desarrollo de un diplomado liderado por la Comisión de la Verdad. <https://cutt.ly/uVjGPf3>

Además, la Red de Estudiantes del DIE solicita:

- La base de datos de los estudiantes, para tener una comunicación más directa con ellos, así como la de los graduados del DIE.
- Realizar un encuentro de estudiantes y egresados.
- Espacios de diálogo de los procesos investigativos que surgen de los seminarios y las prácticas del Doctorado.
- Espacios para socializar el diplomado.

Al respecto, el profesor Henry aclara que los protocolos de uso de los logos institucionales que es necesario atender para poder ser autorizado a usarlos. Además, aclara que el Plan de Mejoramiento del programa tiene prevista la socialización y relación de incidencia con las comunidades en las que se insertan las investigaciones de las tesis. Y, recuerda la propuesta del observatorio del Doctorado, que debe discutir el CAIDE, considerando su sostenibilidad.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de la nación</i>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 9	

Asimismo, el profesor Henry afirma que no es posible entregar la base de datos de los estudiantes a la Red, ya que está sujeta a un habeas data y divulgar esa información compromete a las Universidades. Propone a la Red enviar un comunicado al DIE solicitando la difusión, desde esta instancia, de la información que ellos quieran divulgar entre los estudiantes.

El profesor Rodolfo propone realizar charlas sobre la Red de estudiantes DIE, a los estudiantes de primer semestre, en cada periodo académico en el que se inicia cohorte.

Los estudiantes participantes expresan vivencias y situaciones relacionadas con el acompañamiento por parte de sus directores; algunos tienen buen acompañamiento, pero otros no; esta última situación, se presenta reiteradamente.

También mencionan problemas de orden administrativo e institucional de las diferentes plataformas para la visualización de seminarios o de las notas. A lo anterior, se aclara, por parte del profesor Maximiliano, que en la UPN los posgrados no están en un sistema de información. Se prevé emplear el programa CLASS para solventar este problema, el cual se espera que inicie el próximo semestre.

El profesor Henry aclara que debido a la falta de sincronía de los calendarios de la UV con UPN y ODFJC se dificulta la oferta de seminario por parte de UV para los estudiantes de las otras sedes.

Para concluir el CAIDE le propone a la Red de estudiantes lo siguiente:

- Liderar una Red de estudiantes de doctorado en educación del país, realizando encuentros estudiantiles.
- Rastrear revistas en donde los estudiantes del Doctorado puedan publicar sus investigaciones.
- Apoyar a los postulantes del DIE para entrar al programa.
- Mantener la convicción y razón de ser de la Red.
- Realizar un encuentro de estudiantes presencial del DIE, organizado de manera conjunta con el CAIDE.

6. Fortalecer la interinstitucionalidad del DIE desde Bienestar Universitario y Biblioteca.

El CAIDE acuerda convocar los representantes de Bienestar Universitario y de las bibliotecas de cada sede (UV, UPN, UDFJC), para conocer las formas de apoyo a los estudiantes del Doctorado. Esta reunión será virtual, el 22 de septiembre de 2022, de 2:00 pm a 5:00 pm. Además, cada sede debe visualizar las necesidades de los estudiantes para solicitar posibles soluciones a Bienestar Universitario y las bibliotecas.

7. Varios.

No se presentan varios

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de docentes</i>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 9	

--

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

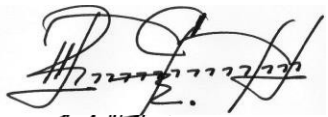
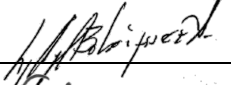
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Para continuar el seguimiento al Plan de Mejoramiento, hacer una carpeta en OneDrive para cada sede, con el propósito de subir allí la documentación correspondiente al periodo 2020-2021, .	Directora Nacional.	22-09-2022
Las tres sedes subirán toda la documentación requerida para el seguimiento del Plan de Mejoramiento en el periodo 2020-2021.	Coordinadores de las tres sedes.	31-10-2022
Realizar un documento de análisis del seguimiento al Plan de Mejoramiento en cada sede, como insumo para determinar los aspectos que se considera necesario actualizar de este Plan.	Coordinadores de las tres sedes.	31-10-2022
Realizar una sesión presencial del CAIDE en la UDFJC, para analizar el documento del seguimiento al Plan de Mejoramiento y las actualizaciones que se consideren pertinentes.	Coordinadores de las tres sedes. Directora Nacional. Representantes de profesores de cada CADE.	11-11-2022
Realizar una sesión virtual del CAIDE, con el objetivo de definir los lineamientos de alistamiento para el inicio del proceso de autoevaluación del programa 2023-2026.	Coordinadores de las tres sedes. Directora Nacional. Representantes de profesores de cada CADE.	15-12-2022
Realizar una sesión ampliada del CAIDE, para abordar los ajustes y/o aprobación de la actualización al Plan de Mejoramiento.	Coordinadores de las tres sedes. Directora Nacional. Representantes de profesores de cada CADE. Profesores del DIE	27-01-2023
Enviar información de la Red de Estudiantes del DIE, a cada sede, para su publicidad en los respectivos correos y medios de información a los estudiantes.	Representantes de la red de estudiantes.	
Realizar una presentación de la Red de Estudiantes DIE a los estudiantes de primer semestre.	Representantes de la red de estudiantes.	1-09-2022
Realizar un encuentro de estudiantes DIE.	Dirección Nacional. CAIDE	En el 2023

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de líderes	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 9	

22 de septiembre de 2022

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
N/A

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Isabel Garzón Barragán	
Rodolfo Vergel	
Santiago Arboleda	
Maximiliano Prada	
Luis Ángel Bohórquez	
Ángela Camargo	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Ministerio de Educación Nacional	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC		Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012		Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de reunión No. 02 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	14-julio-2022	Hora inicio:	02:00 pm.	Hora final:	6:00 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	Dirección Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Sede Universidad del Valle				
Lugar de la reunión:	Reunión virtual por medio de TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Isabel Garzón Barragán	Directora Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación
Rodolfo Vergel	Coordinador DIE UDFJC
Santiago Arboleda	Coordinador DIE UV
Maximiliano Prada	Coordinador DIE UPN
Luis Ángel Bohórquez	Delegado del CADE UDFJC ante el CAIDE
Ángela Camargo	Delegada del CADE UPN ante el CAIDE

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Henry Giovanni Cabrera	Profesor UV
Diana Salazar	Asistente DIE UDFJC
Pilar Jiménez	Coordinadora Grupo de Aseguramiento de la Calidad UPN

5. Orden del Día:	
1.	Modificaciones al programa en atención a la Directiva 09 de diciembre de 2021 del MEN.
2.	Proceso de empalme de la dirección nacional UV-UPN
3.	Proceso de autoevaluación y elaboración del informe 2020-2021.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación al servicio de la sociedad</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 7	

4. Elaboración del plan de mejoramiento del DIE
5. Articulación de los planes de acción UV, UDFJC y UPN, con el plan de Mejoramiento DIE
6. Administración del sitio Web interinstitucional del DIE
7. Participación en RECODE
8. Doctorado Latinoamericano
9. Organización encuentro estudiantes del DIE
10. Proyectos de investigación interinstitucional UV-UDFJC-UPN
11. Fijar fecha próximo CAIDE
12. Varios

6. Desarrollo del Orden del Día:

Antes del inicio del Orden del Día, la profesora Isabel Garzón saluda a todos los asistentes y somete a aprobación el Orden del Día, el cual fue aprobado, señalando que seguramente algunos de esos puntos requerirán ser tratados en próximos CAIDES, debido a la extensión de la agenda.

1. Modificaciones al programa en atención a la Directiva 09 de diciembre de 2021 del MEN.

La profesora Isabel Garzón retoma algunos apartes de la propuesta presentada en el CAIDE anterior en cuanto a los avances de cada una de las universidades con respecto al tema. En la sesión anterior del CAIDE se presentó el documento por parte de UPN para examen por parte de UV y UDFJC. El plazo para incluirlo en la plataforma SACES vence el 31 de julio. La directiva se orienta a informar cambios no sustantivos a los programas.

Al respecto, Maximiliano Prada informó que la propuesta ya fue avalada en el Consejo Académico de la UPN, aunque se insistió en que también es necesaria la aprobación en el CAIDE.

Al respecto, el profesor Santiago Arboleda señaló: la UVALLE no tuvo ocasión de abordar la discusión sobre la Directiva 09 debido a la transición de cambio de directivas del programa en la institución. El CAIDE de UV examinó el documento de la UPN y elaboró un documento analítico al respecto, el cual fue leído en el CAIDE (se anexa documento). La U Valle manifiesta no estar interesada en un cambio de modalidad, pero sí abrir un espacio de reflexión sobre diversos asuntos del programa. En ese sentido, consideran que no es necesario informar al MEN las dinámicas que ya se han venido implementando con mediaciones tecnológicas, incluso antes de la pandemia.

Al respecto, el profesor Rodolfo Vergel señaló: la UD sostiene la posición presentada en la sesión anterior. Se señala, además, que no es necesario informar las modificaciones al MEN, es un acto voluntario. El CAIDE UDFJC reafirma su decisión. Pregunta en concreto qué se sube a SACES.

El profesor Santiago pregunta sobre las implicaciones que tiene informar o no al MEN. Así mismo, el profesor Rodolfo Vergel insiste en preguntar cómo interpretarían los posibles aspirantes al programa estas modificaciones.

Maximiliano Prada insiste en que no es un cambio de modalidad y que no implica masificación. En efecto, algunas de las modificaciones propuestas ya se realizan y no implican cambio. Sin embargo, su formalización sí es un soporte para hacer propuestas de regionalización e internacionalización. Finalmente, añade que algunas decisiones similares se han tomado haciendo las distinciones institucionales del caso: apertura de énfasis por instituciones o plan de estudios en cada institución.

La profesora Ángela Camargo recuerda que el peligro de masificación no es una tendencia en los doctorados si se tiene en cuenta la oferta y la demanda de estos programas, puesto que cada vez hay más programas, pero se registran menos estudiantes. La propuesta se dirige a atraer estudiantes de otras regiones. Esta iniciativa se puede inscribir dentro de la descripción del programa en la UPN, pero no en la de los otros programas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de la Formación</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 7	

Luego de las intervenciones, se considera que hay suficiente ilustración sobre el caso. En ese sentido se propone avanzar en la siguiente dirección:

Se convocó a Pilar Jiménez, coordinadora del Grupo de Aseguramiento de la Calidad de la UPN para aclarar las dudas sobre las posibles implicaciones de estas modificaciones para las universidades UV y UDFJC.

Con la presencia de Pilar Jiménez, el profesor Rodolfo Vergel pregunta si al subir la modificación de la UPN afectaría a la UDFJC y a la UV, o si se puede hacer la distinción y especificación en cada institución. Respondiendo a la pregunta, Pilar Jiménez señala que el programa es interinstitucional, lo cual implica que es el programa el que se modifica. Aún así, se puede indicar que en común acuerdo en el CAIDE, se señaló que solo la UPN sería la universidad que implementaría las modificaciones.

El procedimiento y decisión es:

En el documento que se sube a SACES se debe explicitar como elemento común del DIE que las tres instituciones utilizan mediaciones tecnológicas para sus procesos de formación. En este marco, siguiendo la autonomía universitaria, la UV y la UDFJC no informan y la UPN informa las modificaciones en el marco de la Directiva 09 de 2021.

Antes de subir a SACES, se enviará el documento a todos para su aprobación.

2. Proceso de empalme de la dirección nacional UV-UPN

Invitado, Henry Giovanny Cabrera.

La profesora Isabel Garzón indica que la UV envió a la nueva dirección nacional una carpeta digital de archivos ubicada en Google Drive. Al respecto señala:

- En 2022, antes de que la UPN asumiera la dirección nacional, solo hubo un CAIDE.
- Se pide añadir a la carpeta de Drive los documentos de soporte de las actas de CAIDE.
- Se pide también añadir el informe y soportes del informe de autoevaluación (autoevaluación 1).
- Adjuntar las últimas versiones de plan de desarrollo, de mejoramiento y de acción de cada institución.

El profesor Henry Cabrera propone organizar desde la próxima semana reuniones para realizar el empalme entre las dos instituciones.

Ante las preguntas responde inicialmente:

- Las evidencias se encuentran en la carpeta. En las reuniones de empalme se puede ver y ubicar cada uno de los archivos.
- La UV realizó un plan de seguimiento al Plan de Mejoramiento del período 2016-2019, pero no consistió propiamente en una autoevaluación. Esto fue consultado en la DACA de UV, y aprobado por el CAIDE en su momento. En 2021 se inicia el seguimiento a 2020, pero falta aún recoger, sintetizar y analizar esa información.
- Plan de mejoramiento: hay una estructura ya diseñada, pero se requiere concretar los distintos aspectos.
- El plan de desarrollo debe ir acompañado de los proyectos que lo sustentan.
- La UV tiene archivo digital, pero no archivo físico, que compartirá con la nueva dirección nacional para mantener la secuencia en el programa.
- Añade que, efectivamente, las nuevas normas implican pensar de otro modo la acreditación, en parte por la importancia de la noción de resultados de aprendizaje. Sin embargo, señala que es necesario interpretar de un modo amplio esta noción. El profesor Rodolfo Vergel está de acuerdo con esta propuesta.

El CAIDE manifiesta la necesidad de que la Dirección Nacional cuente con un asistente para poder atender los diversos procesos que atañen al programa para mantener y profundizar la calidad interinstitucional y su proyección e impacto social.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Secretaría de Educación	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 7	

3. Proceso de autoevaluación y elaboración del informe 2020-2021.

Aunque de 2016 a 2019 se hizo seguimiento al plan de mejoramiento y no autoevaluación, hay un informe de tal seguimiento.

La profesora Isabel señala que, tras la información otorgada por la oficina de aseguramiento de la UPN, para renovar la Acreditación se requiere subir la información en noviembre de 2026. Introduce la reflexión en torno a las normas que rigen estos procesos: es claro que tenemos muchas críticas al modelo y sus normas; por ejemplo, estas llegan a afectar la autonomía universitaria; también se critica que la formación tenga por idea rectora la formación por competencias que preparan para el trabajo, el mercado y la producción. Los cuestionamientos deben ser profundizados por el programa y por este equipo de trabajo; sin embargo, es necesario ajustarnos a las normas para avanzar en la Acreditación. Se invita a no asumir este proceso como un “tenemos que cumplir”, sino como una oportunidad para ir repensando en el día a día el programa, buscando que nos enriquezca. Se propone entonces el siguiente cronograma:

- 2022-2025: autoevaluación, liderado por la dirección nacional en la UPN.
- 2025-2026: terminar el informe y subirlo a la plataforma, por parte de la dirección nacional en la UDFJC.

En todo caso, es necesario aclarar qué se entiende por seguimiento al plan de mejoramiento, pues quizás técnicamente este no haga las veces de autoevaluación. Si es así, no habría una primera autoevaluación. Diana Salazar aclara que, efectivamente, se realizó un seguimiento al plan de mejoramiento 2016-2019; hace falta de 2020 y 2021; y que la última auto-evaluación que se realizó fue para el proceso de acreditación con que ya se cuenta.

El profesor Rodolfo Vergel indica que esto implica que se requiere diseñar un plan interinstitucional que fije la ruta hacia la renovación de acreditación. En ese sentido, propone que las tres oficinas de acreditación estén sincronizadas para definir la ruta de este propósito.

Se define entonces que aunque la UPN lidera la propuesta, se invite al CAIDE a las tres oficinas de acreditación para analizar la propuesta y tomar decisiones conjuntas.

El punto se seguirá abordando tras el empalme y el encuentro con las oficinas de acreditación.

4. Elaboración del plan de mejoramiento del DIE

Este asunto se tratará cuando se cuente con los análisis de las oficinas de acreditación.

5. Articulación de los planes de acción UV, UDFJC y UPN, con el plan de Mejoramiento DIE

Este asunto se tratará cuando se cuente con los análisis de las oficinas de acreditación.

6. Administración del sitio Web interinstitucional del DIE

Diana Salazar hace un breve informe del sitio Web. El sitio web lo administra la UD, incluso en la dirección nacional de la UV. Es una página poco consultada y que tiene poca actualización.

Se postulan dos alternativas: si se hace una migración hacia UPN o si se otorga a la UPN un usuario de administración manteniendo el dominio en la UD. El CAIDE prefiere esta última opción. Así, se toma la decisión de que se otorgue a la UPN un usuario de administración.

7. Participación en RECODE

Es necesario que Isabel Garzón y Rodolfo Vergel se vinculen a la Red. El DIE puede ganar protagonismo en la Red. El profesor Santiago informa que asistió a la reunión realizada en abril, en Rionegro - Antioquia, donde se firmó un encuentro de voluntades que incluía compartir seminarios y abrir posibilidades de pasantías.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL RECONOCIENDO EL DESARROLLO	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 7	

Conviene participar como DIE en Recode, pues es un espacio importante para generar estructuras de colaboración y de reflexión sobre la educación del país.

Quedan dos ideas sobre las que se puede trabajar en la medida en que se conozcan las propuestas de RECODE:

- a. Liderar encuentro de doctorados en educación del país.
- b. UD planteó hacer página de esta RED. Esta página está diseñada, pero está desactualizada. La dirección es: recode.udistrital.edu.co. Se requiere definir con RECODE cómo será su administración.

8. Doctorado Latinoamericano

Se prepara un encuentro del doctorado latinoamericano que pretende acercar estudiantes y profesores que trabajan temáticas que aportan a la RED. En la medida que haya avances en la preparación, se informará al CAIDE. Se invita también a las sedes a formar parte de este equipo de preparación.

9. Organización encuentro estudiantes del DIE

Se invitará a los líderes de la RED de estudiantes para que presenten la propuesta de encuentro en el próximo CAIDE. Se trabajarán dos puntos: el encuentro de estudiantes y los trabajos de socialización y análisis del informe de la comisión de la verdad.

10. Proyectos de investigación interinstitucional UV-UDFJC-UPN

Este es un aspecto relevante para la interinstitucionalidad del DIE. Ya se han hecho proyectos conjuntos en el énfasis en Educación en Ciencias.

Maximiliano Prada propone dos líneas de trabajo:

- Por un lado, proyectos a corto plazo donde participen profesores de las tres instituciones, al interior de los énfasis
- Proyectos de gran impacto: el DIE tiene capacidad de hacer proyectos de investigación que hablen al país. Puede postularse que haya proyectos cada 2 o 3 años.

El profesor Rodolfo Vergel señala que estos proyectos, en todo caso, deben nacer en los grupos de investigación. El profesor Santiago Arboleda, además, insiste en que el CAIDE puede también abrir el espacio y la interlocución con los rectores para que se abra una convocatoria en esta dirección. Maximiliano Prada está de acuerdo con esta propuesta, insistiendo en que sean proyectos que hablen y orienten al país en materia educativa.

La profesora Isabel Garzón propone seguir un proceso similar al empleado por el SUE-Bogotá: hacer encuentros previos entre grupos de investigación para que allí se concreten los problemas y se conozcan los grupos. Esta puede ser la base para elaborar las propuestas de proyectos.

Rodolfo Vergel propone llevar la propuesta a los énfasis para avanzar en la idea. En UPN, señala Maximiliano Prada, se hizo una propuesta de gran envergadura. Isabel Garzón señala que los CAIDE de cada universidad pueden hacer aportes para construir estas propuestas de investigación. Se puede retomar el tema a mediados de septiembre.

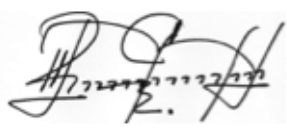
11. Fijar fecha próximo CAIDE

Se propone un próximo CAIDE para la segunda semana de agosto (entre el 8 y 12 de agosto), preferiblemente a realizarse un solo día: jueves 11 de agosto.

12. Varios

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formulario de Reunión	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 7	

Isabel Garzón: ¿cómo se firma el acta? Se define que se envía el acta para revisión a todos los participantes y se firma por todos: coordinación del DIE interinstitucional; coordinadores de SEDE y delegados de CADE de Sede.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
La UPN informará al SACES las modificaciones en el punto 1.	Maximiliano Prada Dussán	Antes del 31 del presente mes
Para el siguiente CAIDE se convocará a las personas encargadas de las oficinas de acreditación de las tres universidades para elaborar el plan de trabajo de cara a la renovación de alta calidad	Coordinadores de sede y directora nacional	Antes del 11 de agosto
Preparar lineamientos generales de una propuesta de investigación interinstitucional para el mes de septiembre por parte de los CADE	Coordinadores de sede	CAIDE de septiembre
8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)		
La próxima sesión se realizará el 11 de agosto, presencialmente, de 8 a 5 pm.		
9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)		
Documento presentado por la UV en el punto 1 de la agenda.		
10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)		
Nombre	Firma	
ISABEL GARZÓN BARRAGÁN Directora Nacional Doctorado Interinstitucional en Educación		
RODOLFO VERGEL Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación DIE – UDFJC		

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Pedagogía	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 7	

SANTIAGO ARBOLEDA Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación DIE – UV	
AUGUSTO MAXIMILIANO PRADA DUSSÁN Coordinador Doctorado Interinstitucional en Educación DIE – UPN	
LUIS ÁNGEL BOHORQUEZ Delegado del CADE – UDFJC ante el CAIDE	
ÁNGELA CAMARGO Delegada del CADE – UPN ante el CAIDE	